



VALPARAÍSO, 6 de abril de 2017

Oficio N°294/2017

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó por la unanimidad de los diputados presentes, oficiar a Ud., a fin de que proporcione antecedentes sobre las medidas adoptadas para tratar y combatir la plaga del insecto *Bagrada hilaris* conocido como "chinche africano", que ha afectado a siembras de verduras en predios agrícolas, en la zona central del país.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada-Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
SAG
C.C.: AL MINISTRO DE AGRICULTURA**